



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

**DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES**

Osorno, Febrero 18 de 2014

MAT.: AUTORIZA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN FIESTA DE LA CERVEZA.

DECRETO N°2819.-

VISTOS:

La solicitud de Sociedad Gastronómica Feestines Limitada de fecha 06.02.2014;

Lo dispuesto en la Ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas; y

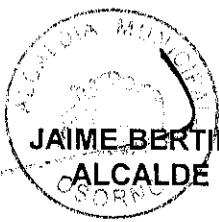
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

Con motivo de celebrarse la "FIESTA DE LA CERVEZA", conforme lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, **SE AUTORIZA EN FORMA TRANSITORIA EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, los días **21, 22 y 23 de Febrero de 2014**, a los puestos que se instalen en el terreno ubicado en el sector de Chuyaca al costado del Liceo Industrial de esta ciudad, recinto de propiedad del Club Deportivo Español de Osorno (calle Guillermo Hollstein)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

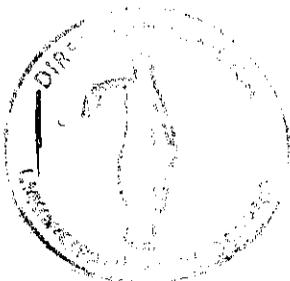

YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO


JBV.YUR.mup

DISTRIBUCIÓN:

- *Carabineros
 - *Juzgado de Policía Local (2)
 - *Adm. Municipal
 - *Daf
 - *Rentas ✓
 - *Secretaría.
- ID. 382409**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

ORD.: SMU N° 110 /

ANT.: Solicitud de fecha 14.01.2013
de don Gerardo Feest Rivano.

MAT.: Solicita informe de factibilidad
de FIESTA DE LA CERVEZA.

OSORNO, **21 ENE 2014**

DE : SECRETARÍA MUNICIPAL (S).

A : SR. COMISARIO PRIMERA COMISARIA OSORNO.

En atención a documento del antecedente solicito a Ud. ver la factibilidad de autorizar Fiesta de la Cerveza, organizada por don Gerardo Feest Rivano, a realizarse los días 14,15 y 16 de Febrero de 2014, desde las 16.00 hrs. a las 24.00 hrs., sábado desde las 12.00 a 23.00 hrs., en terrenos del Club Español ubicado en sector de Chuyaca, costado del Liceo Industrial.

Saluda atentamente a Ud.,



Maria Isabel Gallardo Ortega
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MIGO.sjae.

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Of. Partes

Idoc: 376434.

ADM.
15/1/14

sr. alcalde

Some prepare, infare

15/1/14

16/1/14

OSORNO, 14 DE ENERO DEL 2014

**SR. JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	467
FOLIO	
INGRESADO	376434
REBAJADO	14 FNE 2014
FOTOCOPIADO	

Por intermedio del presente y junto con saludarle se viene respetuosamente a Ud. en solicitar su autorización para realizar un evento en nuestra ciudad.

La solicitud dice relación con la celebración de una fiesta de la cerveza, en los terrenos del club deportivo Español, el cual está ubicado en el sector de Chuyaca, al costado del liceo Industrial, éste terreno de 2.5 hectáreas, que cuenta con electricidad y agua potable.

Esta fiesta la realizaremos los días 14, 15 y 16 de febrero del 2014 y los horarios serán: viernes inauguración, desde las 16:00 a las 24:00 hrs, sábado desde 12:00 a 23:00 hrs, y domingo clausura, desde 12:00 a 21:00 hrs. En la cual incluiremos bandas musicales de nuestra ciudad, juegos infantiles, gastronomía y además un grupo folklórico Alemán. Es por eso que solicitamos a usted, la autorización para el expendio de cerveza, para lo cual, contaremos con modernos stand, habilitados con agua potable, con sus respectivos drenes, para la evacuación de aguas, electricidad, baños químicos para hombres, mujeres, niños y la cantidad necesaria de guardias de seguridad, debidamente acreditados para la ocasión.

Cabe señalar que nuestro deseo es realizar una fiesta familiar y que le de prestigio a nuestra hermosa ciudad.

Sin otro particular le saluda atentamente

[Handwritten signature of Gerardo Feest Rivano]

**GERARDO FEEST RIVANO
SOCIEDAD GASTRONÓMICA FEESTINES LIMITADA
76.109.429-7**

[Handwritten signature]
16/1/14





AQUI

FIESTA DE LA CERVEZA

SABOR DE BAIDAS "EN VINO", LAS MEJORES MARCAS DE CERVEZAS

GASTRONOMIA, JUEGOS INFANTILES, FIESTA FAMILIAR

VIERNES 14 - SÁBADO 15 - DOMINGO 16 DE FEBRERO 2014



AQUI

FIESTA DE LA CERVEZA

SABOR DE BAIDAS "EN VINO", LAS MEJORES MARCAS DE CERVEZAS

GASTRONOMIA, JUEGOS INFANTILES, FIESTA FAMILIAR

VIERNES 14 - SÁBADO 15 - DOMINGO 16 DE FEBRERO 2014



CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA OSORNO N° 24
1ra. Comisaria Osorno (U)

OBJ. : INFORME FACTIBILIDAD: Se Remite.

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	1314
FOLIO	06 FEB 2014
INGRESADO	
REBAJADO	382390
FOTOCOPIADO	6/2/2014

REF. : Oficio 467 14.01.2014 de la I. Municipalidad de Osorno.

NRO. : 102.-/

OSORNO, 06 de Febrero del 2014.-

DE : PRIMERA COMISARIA DE CARABINEROS OSORNO (U).

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

CIUDAD :

1.- De conformidad al documento enunciado en el rubro de la referencia y que dice relación con elaborar un informe técnico; adjunto se remite Informe de Factibilidad con motivo de la actividad denominada Fiesta de la Cerveza, a llevarse a cabo entre los días 14 al 16 de Febrero del año en curso, a contar de las 16:00 horas en el sector jurisdiccional de esta Unidad.

2.- Es cuanto se remite e informa.-



ALVARO G. NAVARRO ESPINOZA
Mayor de Carabineros
COMISARIO

Ant. _____/
AGNE/cfcb.-

Distribución:

- 1.- Imo. Osorno
- 2.- S.P.S Prefec. Osorno
- 3.- Archivo.

**INFORME DE FACTIBILIDAD VIAL, PARA LA
REALIZACIÓN DE LA FIESTA DE LA CERVEZA
RECINTO CLUB ESPAÑOL DE OSORNO EN
SECTOR CHUYACA DE OSORNO.**

=====

1. DEL EVENTO:

- a. **Tipo de actividad** : Recreativa.
- b. **Lugar de realización** : Recinto cerrado (Urbana)
- c. **Vías de utilización en el recorrido o aproximación a la actividad** : Recinto cerrado del Club Deportivo Español de Osorno ubicado Recinto Chuyaca de Osorno.
- d. **Fecha de realización** : 14, 15 y 16.02.2014.
- e. **Hora de inicio** : 16:00 horas día viernes
10:00 horas día sábado 15.10.2014.
10:00 horas día domingo 16.10.2014.
- f. **Tiempo de duración** : 12 horas.
- Cantidad probable de participantes** : 3000 personas aproximadamente por día.
- Características del público asistente** : Corresponde a público en general que proviene de diferentes sectores de la comuna y provincia de Osorno.
- Características de grupos organizados podrían plegarse** : No existe.
- j. **Nivel de riesgo de alteración del Orden Público** : Alto.
- k. **Entidad auspiciadora** : No cuenta.
- l. **Entidad organizadora** : Gerardo Feest Rivano, teléfono celular de contacto N° 88372008.

2. DEL ÁREA DE OPERACIÓN POLICIAL:

- a. **Clasificación del área de operación** : Urbana, corresponde a un predio cerrado de 2,0 hectáreas aproximadamente ubicado a orilla del río Damas y Ruta 5 sur cuya única entrada de acceso es por la calle de servicio que se inicia en Avda. Julio Buschman al costado sur.
- b. **Característica del área para el despliegue operativo** : El recinto se encuentra cerrado con un cierre perimetral en todo su frontis, manteniendo como límite natural la ribera sur del Río Damas.
- c. **Descripción del lugar de operación** : Corresponde a un predio de dos hectáreas de extensión y que pertenece al Club Deportivo Español de Osorno ubicado dentro del radio urbano de la comuna de Osorno.

- Lugares críticos de : No se aprecia.
- d. **vigilancia especial**
- e. **Servicios Públicos que se ven afectados en su normal funcionamiento** : No afecta.

3. DE LAS VÍAS PÚBLICAS COMPROMETIDAS:

- a. **Incidencia y afectación** : Existe la posibilidad que pueda ocurrir algún tipo de congestión vehicular en calle Julio Buschmann a la altura de la calle de servicio, dependiendo la cantidad de asistentes por día que concurren al evento antes señalado y que podría generar el ingreso y salida al parque de los vehículos motorizados.
- b. **Característica de la vía** : Valle de servicio lateral a calle Julio Buschmann con sentido de tránsito bidireccional.
- c. **Cantidad de vehículos por hora que se desplazan por la vía.** : 100 vehículos aproximadamente
- d. **Horas de máxima demanda** : Entre las 09:00 y 20:00 horas
- e. **Cantidad estimada de vehículos en horario punta** : 300 vehículos.
- f. **Composición del flujo vehicular** : 100% vehículos particulares.
- g. **Vías alternativas de uso** : No hay.
- h. **Capacidad de vehículos por hora de las vías alternativas** : No corresponde.

4. DE LA SEGURIDAD DEL ÁREA DESIGNADA: No cuenta.

4.1. CANTIDAD PERSONAL DE SEGURIDAD: No cuenta.

5. POTENCIAL EFECTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN EL ENTORNO:

No corresponde.

6. TRASTORNO DE TRÁNSITO:

Generará congestión vehicular al ingreso y salida de calle de servicio en forma momentánea, ya que se prevee un alto flujo vehicular a la actividad que generalmente es de gran atracción del público en general.

7. CONCLUSIÓN:

- a. Aspectos Positivos : No se aprecia.
- b. Aspectos Negativos : Riesgos de accidentes por las variables del tránsito vehicular interferidas, como lo es la congestión vial en vías adyacentes al recorrido, incomodidad a los usuarios, alteración a la normal y cotidiana ruta de acceso.

Por tratarse de una vía lateral con sentido de tránsito bidireccional (calle de servicio) y no apta para un masivo desplazamiento de vehículos motorizados podría generar congestión vehicular y posibles accidentes de tránsito.

Reclamos por parte de los residentes y conductores residentes del sector.

Dualidad de actividades y que poseen característica de masiva, siendo una de ella de carácter nacional e inserto en el programa de verano de la Ilustre Municipalidad de Osorno (Festival Folclórico Nacional) día 15 y 16 de febrero del año 2014 y que se llevará a cabo en el parque Chuyaca sector muy próximo al recinto del Club Deportivo Español de Osorno.

- c. FACTIBILIDAD : Previo análisis de los aspectos positivos y negativos considerados en el presente estudio, esta actividad sería: **NEGATIVO**

8. RECOMENDACIONES:

Se recomienda efectuar esta actividad en otra fecha próxima por haber ya autorizada una actividad abierta al público y que tiene naturaleza de ser masiva.

9. EXIGENCIAS:

No hay

OSORNO, 06 de Febrero de 2014.



AVARO G. NAVARRO ESPINOZA
Mayor de Carabineros
COMISARIO